



Guayaquil, Diciembre del 2009.

Señores:

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

NOVALOGISTICA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de esta Empresa y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, procedí a la revisión de los libros de Contabilidad, Los Balances y Estados de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2008.

Mi opinión basada en el análisis y revisión de los documentos a que me refiero es que las cifras constantes en los Balances reflejan la verdadera situación económica y financiera de la Empresa.

Por lo expuesto, pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe relativo al ejercicio económico 2008.

Atentamente,



Gina Tomala
CPA Gina Tomala

COMISARIO